¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO,

AÑOS 13 *de su publicacion.*] BUENOS AIRES, MARTES 5 DE ABRIL DE 1836. (NO. 3,851.

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
......PRECIO......
Subscripcion per mes.......7 Pesos
Números súeltos...........3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

Se vende

La famosa quinta conecida por el nombre de Rocha, situada á orillas del Riachuelo, á inmediaciones de la Boca, frente al saladero del finado Capdevila; propia para recreo como tambien para negocio de saladero, barraca, fábrica, ó panaderia; con un hermoso potrero, sin igual de este ni del otro lado del puente de Barracas en seguridad; pastos; aguadas &c. En arboleda tiene como 25,000 plantas sausales de dos calidades, 25 higueras, 50 plantas de naranjo, 70 id. de parrás, un montecito de duraznos de buenas frutas y plantas de guindos, membrillos, álamos &c.; el todo del terreno se compone como de trece cuadras. En la misma quinta se venden estacones de sauce para plantas hasta el número de 30,000 de 12 cuartas de alto á $100 el ciento, los de 7 á 50, los de 5 á 25 con el grueso que le pertenece á cada clase. El que se interese en la quinta ó en el plantío que en ella se vende ocurra a la plaza de la Residencia No. 32, ó á la misma quinta.
m21 10p

Se Vende ó se Cambia

Una quinta situada á legua y cuarto de esta ciudad, sobre el Riachuelo, cuyo terreno es de 6 cuadras cuadradas, con 1000 á 1500 pies de álamo, y sauce, un rancho de 12 varas de buenas maderas y otro chico para cocina. Es parage excelente para tambo por su inmediacion al bañado de Flores y á la ciudad.
Se vende ó se cambia por un almacen ó pulperia en la ciudad. Ocúrrase á la calle de Lorca No. 135. m28 tfc

MOSTAZA INGLESA
SUPERIOR.

EN cuñetes y en frascos de una y media libras recien venida, hay de venta en el Martillo de J. Perez y Ca., calle de la Reconquista No. 26. m23 10s.

Ojo á la venta

De un mulato oficial de zapatero, en cuyo arte posee bastante conocimientos; es de edad de 3o años. El que se interese en su compra ocurra á tratar de ella á la calle de la Plata No. 38. m22 15p

A los SS. Viageros.

EN la oficina de la Gaceta Mercantil se halla un jóven que se encarga de correr todas las diligencias necesarias para sacar pasaporte, expidiéndose con la mayor prontitud y puntualidad.

Aviso.

EN el almacen calle de la Paz No. 58, acaba de recibirse lo siguiente, que se dará á precios acomodados—
Papel florete
Id. estrazilla para envolver blanco
Id. estraza de todos tamaños
Felpa negra al último gusto
Naypes de todas clases
Semilla de lino superior
Fideos de Génova
Fleco de algodon
Peines batidores de 7 pulgadas y otras quincallerias
Listoneria negra, colorada, &c.
Guantes de cabretilla
Paraguas de seda colorados y montados al último gusto de Génova
Cuerdas harmónicas romanas
Sombreros superiores de paja de Italia.
Esencias verdadeas de Anis y Rosa.
m23 1mc

¡VIVA LA FEDERACION!

—

AVISO OFICIAL
DE LA
CONTADURIA GENERAL.

Por disposicion del Exmo. Gobierno se previene á todos los habilitados, comisarios y demas personas que deban rendir cuentas, que al documentarlas cuiden que los recibos sean todos precisamente en cuartillas de papel, iguales en tamaño, numerados por órden, y cosidos con hilo colorado.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1835.

Urquiza.—Fuentes.

mI8 Im

Gran Baratillo

DE añadidos, sin cordon, de 30 á 35 pesos cada uno, de todo color, en la gran Peluqueria A LA FAMA DE PARIS, calle de la Florida No 6, frente à lo de Da. Flora Azcuenaga, cerca de la calle de la Plata. m26 1mc

Aviso.

A los Maestros de Escuela y Padres de Familia.

PARA cumplir con el Superior Decreto del 19 de Junio último, se acaba de imprimir un cuaderno de

MUESTRAS
DE LETRA BASTARDILLA ESPAÑOLA

escritas por D. José Francisco Iurzaeta en Madrid y litografiadas por C. H. Bacle, impresor Litográfico del Estado, calle de la Catedral No. 17, á donde se venden por mayor y menor. m28

La Carta

De los Caminos de Posta

DEL interior de la Provincia de Buenos Aires, con indicacion de las distancias en leguas.

Se publicará en breve en la imprenta Litográfica del Estado calle de la Catedral No. 17, á donde puede verse desde hoy el original, é inscribirse, en el concepto que los primeros ejemplares serán reservados para las personas inscriptas de anticipacion. Su precio, sobre papel de marquilla será de 4 pesos. m21

Interesting to travellers.

THOSE persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceding for obtaininga passport out of the city will,by application at the Gazette Mercantil office, find a youngman who will undertake to serve them with all possible expedition.

MANUAL
DE LA
CRIADA ECONOMICA,
Y DE LAS
MADRES DE FAMILIAS,
Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

—

Bajo este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se vende en esta imprenta
☞Precio $5.

—

AVISO.

SE venden ó arriendan unos terrenos de estanzuela al Sud seis leguas de esta, por el monte de chingolo, propio para cria de ovejas, todo campo alto.

Tambien se vende una manada entablada de yeguas vaqueanas de pisadero y trilla. Por uno y otro en el núm. 27 calle de la Esmeralda deberá ocurrirse. m.24 8p.

¡VIVA LA FEDERACION!

—

EL Juez de Paz de la Parroquia Catedral al Sud, deseando engrandecer por su parte y la de su vecindario el dia del aniversario del ascenso al Gobierno de nuestro Ilustre Restaurador Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, invita á todos los individuos que tiene el honor de contar en la Parroquia de su cargo, para que en la vispera del 13 del presente Abril, en él mismo y el siguiente, se dignen iluminar sus pertenencias, agregando alguna demostracion celebratoria de dicho aniversario, del modo y en los términos que á cada uno le sea posible, pues es una expresion espontánea á la que invita el referido Juez, que será reconocido á ello.

JULIAN DIAZ DE VIVAR.

—

MISCELANEA.

LA CHINA—SU GRAN MURALLA.

(Conclusion.)

Los chinos que gozan conveniencias son muy aseados; sus casas estan muebladas con todo el lujo nacional, aunque no introducen muebles ni utensilios de otra nacion. La fábrica de sus casas asi como los trajes de sus personas son estrictamente chinescos, mucho oropel y poca solidez; el primor y la armonía segun su gusto prevalece en todos los utensilios de su uso. Su habilidad en las artes y manifacturas es proverbial desde la antgüedad mas remota, y ninguna nacion les ha excedido ni aun igualado en las fabricas de seda, bordados, filigranas, dibujos y coloridos. La porcelana, obras de nacar y marfil, y en los primores del torno han sido superiores á todas las naciones, sin separarse jamas del gusto nacional que reina perpetuamente entre ellos. Casi todas las invenciones hechas en Europa en los últimos tres siglos han sido conocidas y practicadas en la China hace mas de dos mil años. Los europeos los tachan de faltos de invencion, mas para esto no hay fundamento alguno, porque habiendo inventado aquel pueblo cuanto ha sido necesario para un lujo el mas refinado, son ahora enemigos de cambiarlos por otros diseños ni hechuras; debiéndose observar que todo su trabajo es á manos, y no producido por la inerrante exactitud de las máquinas.

Algunas de sus virtudes morales son dignas de admiracion, por ejemplo la piedad filial; reverencian al padre en vida como á un señor, á un rey, á una divinidad, y despues de su muerte como á un numen tutelar. Nosotros hemos visto y admirado en los cementerios de Munich, Francfort y otras ciudades de Alemania ricos monumentos, tanto en bronce como en mármol, erijidos á la memoria de los finados, y mantener la sepultura de la difunta madre por mas de diez años cubierta con una capa de tulipanes y otras plantas de flores hermosas en sucesion, cultivadas espresamente para este intento; hemos leido inscripciones las mas espresivas de un afecto sincero; pero estos monumentos se erijen con el dinero, los epitafios son escritos por ingenios mercenarios, y muchos lechos de aquellas flores son quizas puestos alli por mera costumbre; el chino tiene otro modo de honrar á su padre difunto, tanto mas laudable cuanto es mas privado. Introducido á un chino en la India, despues de algunas visitas, y en seguida de una conservacion sobre este asunto, nos condujo al cuarto de la casa consagrado á la memoria de su padre; una lápida negra embutida en la pared con una especie de peana era el altar, y algunas cosas manuales del uso constante del finado, como un abanico de caña, &c. eran el adorno. En el centro de la piedra habia una inscripcion dorada, y no entendiendo nosotros los caracteres chinos nos fué dicho que solo contenía el nombre del finado y el dia de su fallecimiento. Este es á la verdad el medio mas sincero y religioso de honrar un hijo la memoria del autor de su vida.

El mayor embarazo que encuentran los Chinos para la educacion es la estremada dificultad de su lengua. Millares de escuelas hay establecidas por todo el imperio con el único fin de enseñar la lengua á los jóvenes, requiriendose muchos años para aprender á leer y escribir. Como la lengua China no tiene una gramática regular, ni se pudiera enseñar por reglas escritas á los que no saben leer, la primera tarea en la escuela para enseñar á hablar correctamente ocupa mucho tiempo; pero la lectura es mucho mas dificil, porque la escritura es esencialmente diferente de la frascologia conversacional, y asi no se puede aprender sin sacrificar una gran parte de la vida. Aun despues de aprendido el arte de escribir, quedan dificultades para el estudio, porque ninguna obra clásica de los Chinos puede entenderse sin comentarios; y como ningun autor moderno puede presumir, ni se atreveria á diferir en opinion de sus antepasados, no hay la menor probabilidad de que la literatura de los Chinos adelante ni mude de aspecto. Esta es la causa mas principal de la ignorancia total en que estamos del Gobierno interior de aquel imperio celestial. Su famosa muralla es el único objeto de consideracion nacional que nos está manifiesto.

Esta estupenda obra tiene 500 leguas de largo cercando todo el término septentrional de la china y dividendola de la Tartaria. Desde tiempos remotos ha sido considerada como una de las fabricas mas grandes del arte. El pais por donde pasa es muy desigual, unas veces tan montañoso que rodea las faldas de los montes á la prodigiosa altura de cinco y aun seis mil pies, otras atraviesa por valles profundos, y no pocas veces pasa por rios caudalosos por medio de arcos, de modo que forma puentes enormes; ningun obstáculo pudo contener el progreso de los arquitectos, ninguna dificultad pudo impedir la conduccion de los materiales, y ningun costo fué capaz de desanimar al gobierno que determinó su ereccion. A distancia de cada cien varas hay una torre fortísima que sirve de bastion. Una isla artificial de piedra, en la costa del mar de la provincia de Pechelí, sirvió de fundamento, ó mas bien fué el principio de esta fortaleza gigántica.

El tiempo de la ereccion de este inmenso baluarte, como todas las cosas de la china, está tan envuelto en oscuridad que no es posible averiguar el siglo en que fué construido, pero el buen estado de preservacion en que se halla esta grande obra inclina á creer que ha sido reparada varias veces desde su primera ereccion. Segun Sir G. Staunton las dimensiones de esta asombrosa fortificacion son nueve varas de alto, y cinco y media de ancho por el plano de arriba ó plataforma al lado de las almenas, pero mucho mas doble por el pié. Las torres son cuadradas de diez y seis á diez y ocho varas de alto, y de catorce de ancho. La piedra empleada en el cimiento, ángulos y parapetos es granito agrisado, y el resto es de ladrillos de color parduzco y una mezcla blanca sumamente dura.

Du Halde asegura que esta obra prodigiosa fué construida 215 años antes del nacimiento de Cristo, por órden del primer emperador de la familia de Tsin, para protejer aquella parte del imperio de las irrupciones de los Tártaros. Por otra parte, Mr. Bell, residente en China por muchos años, y cuya Relacion de Viajes en aquel imperio ha sido considerada exacta en muchos puntos, nos asegura que esta muralla fué construida hace solo 600 años, ó al fin del siglo XII, para impedir las frecuentes incursiones de los Mongoles, cuya numerosa caballería podia con facilidad entrar por aquellas provincias, saquear los pueblos y retirarse antes que pudiera juntarse un ejército capaz de contenerlos. Renaudot observa como cosa singular, que ningun geógrafo oriental antiguo, ni de trescientos años hasta ahora, hace mencion de la tal muralla. Es á la verdad cosa rara, que Marco Polo, el protoviajero europeo en la China, y quien residió por varios años en aquel imperio á mediados del siglo XIII, no haya nombrado una fábrica tan estupenda, habiendo escrito en su viaje tantas y tan exactas particularidades de aquel pais. Aun suponiendo que el viajero italiano no hubiese visto la muralla, todavia no es fácil de concebir, como pudo residir por largo tiempo en el norte de la China, y en el pais de los mongoles, é ignorar la existencia de una obra tan portentosa. Nosotros imaginamos que en aquel tiempo habia paz entre los chinos, mongoles ó tártaros, y que la muralla no siendo por consiguiente barrera para la comunicacion, no se hablaba de ella sino con indiferencia, como sucederia entre nosotros si una gran fortaleza en la frontera estuviese sin guarnicion durante una larga paz. En esta suposicion, Marco Polo no formó una idea muy grande de la tal obra, y se le pasó de la memoria hacer mencion de ella en su libro. Este silencio destruye la opinion de Mr. Bell, porque si la muralla fué edificada al fin del siglo XII. fué en el tiempo que Marco Polo viajó en sus inmediaciones, y parece imposible que la obra mas estupenda de la China, y quizas del mundo, no fuese el asunto diario de conversacion durante, y algunos años despues de su complemento, y que aquel curioso viajero se hubiera olvidado de introducir en el libro de su viaje alguna noticia de tan portentosa fortificacion.

Los chinos al fin esperimentaron que no hay fortaleza que contenga á un enemigo si la nacion no está unánime en defenderse. En 1212 los Mongoles forzaron la gran muralla protectora, llegaron hasta Pekin, derrotaron un ejército de 300,000 hombres, y se volvieron á su pais con un grande botin. La dinastia que habia reinado por mas de veinte siglos comenzó á caducar, y despues de varias mudanzas en el poder de los emperadores celestiales, y en el afecto de sus devotos súbditos, quedó sellado el destino de la raza imperial. En 1640 durante una guerra con los Tártaros un rebelde destronó al emperador en Pekin, el general chino en la frontera hizo paz con el principe Tártaro Tson-gate, pidiendolo su ayuda para castigar al rebelde. El desgraciado emperador Whey-tsong, entretanto, viendose depuesto y abandonado de su pueblo se quitó la vida con su muger é hija. El principe Tártaro se apoderó del trono, fué proclamado por la nacion, y con la sagaz política de fijar su corte en Pekin, adoptar la lengua y costumbres de los chinos, ha quedado su familia reinando pacíficamente en el imperio celestial, y la tartaria incorporada á la china como una provincia.

—

CALLES.

Las conveniencias para el público que ahora se observan en las ciudades grandes son tan indispensablemente necesarias que deberiamos suponer haber sido coevas con la primera ereccion de pueblos grandes; sin embargo, si examinamos el estado de las poblaciones antiguas hallaremos que algunas de las comodidades mas esenciales eran desconocidas aun en las capitales mas espléndidas.

Una de las conveniencias públicas mas esenciales es la facilidad de locomocion; por esto fué que los Griegos y Romanos pusieron tanto cuidado en la construccion de sus caminos. Es probable que el objeto principal, si acaso no fue el único, de la atencion de los antiguos en mantener buenos caminos, era facilitar el tránsito de sus cohortes y legiones por las provincias de sus dominios; y por esto se hallan existentes algunos trechos

de caminos excelentes en Italia, Francia, España, y aun en Inglaterra del tiempo de los Romanos, para mantener la comunicacion entre sus estaciones ó puestos militares. Pero al mismo tiempo es muy singular ver la indiferencia con que miraban el estado de sus calles, las cuales eran execrablemente malas. Sería natural suponer que el organizado y poderoso gobierno de los Césares hubiese puesto mas atencion á las calles por donde andaban todos los dias, los coches siendo entonces desconocidos, que á los caminos para la marcha de sus tropas; pero era todo lo contrario, puesto que las calles de Roma, la capital del mundo, solo estaban empedradas en algunas partes con piedras desiguales, y el resto eran cenagales. Horacio, que vivia en el siglo mas refinado, declara que era un tormento andar por las calles de Roma— Al mismo tiempo es muy singular que en las ciudades momias de Pompeyo y Herculaneo se ven las calles hasta ahora aclaradas, muy regularmente empedradas, y con claros indicios de haberse mantenido en buen estado y con aseo.

En la historia Griega hallamos relaciones muy prolijas de los edificios en sus ciudades, pero nunca se menciona el estado de sus calles; Tebas es la única excepcion, sobre la que observa Herodoto que habia ciertas personas nombradas para mantener las calles en reparo, de lo que solo podemos inferir que estaban empedradas.

Pasando de la antiguedad á los tiempos comparativamente mas modernos, hallaremos el mismo descuido en el estado de las calles. El mas antiguo empedrado de que se halla memoria es el de las calles de Córdoba. El califa Abdulraman II hizo empedrar todas las calles de aquella ciudad con piedras iguales (acaso era lo que llamamos baldosas,) en 850, y al mismo tiempo hizo conducir al agua á las casas por tubos de plomo. Un siglo despues fué empedrada la ciudad de Granada con la misma conveniencia del agua.

Los primeros empedrados que se mencionan en la historia de Francia son los de las calles de Paris, que principiaron en 1181, habiendo estado las calles de aquella ciudad hasta entonces llenas de cieno; sobre esto observa Rigerd, el historiador de Felipe II.: "Qué el nombre de *Lutetia*, que significa suciedad, fué mudado en *Paris*, el hijo de Priamo." Qué conexion tiene el hijo de Priamo con la capital de los Franceses, no ha sido todavia esplicada, aunque la causa del empedrado está menudamente referida.

(*Continuará.*)

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador delegado de Córdoba.

Córdoba, Marzo 19 de 1836—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres.

El Gobernador delegado de la Provincia de Córdoba al dirigirse al Exmo. de la de Buenos Ayres tiene por objeto incluirle la lista de los reos de Barranca-Yaco que con fecha 13 del corriente se remitieron á disposicion de S. E. al cargo del Teniente D. Antonio Garcia y escolta correspondiente.

Dios guarde á S. E. muchos años.

CALISTO M. GONZALEZ.

De órden de S. E.

(El Oficial 1.° de Relaciones)

SEVERO GONZALEZ.

Lista de los reos de Barranca-Yaco que con esta fecha se remiten á disposicion del Exmo. Gobierno de Buenos Ayres.

Juan de la Rosa Sancho.
Juan Santos Peralta.
Juan Pablo Ramirez.
Damaso Parras.
Felipe Suarez.
Eufracio Suarez.
Benito Moyano.
Eustaquio Lucero.
José Leon Flores.
José María Bustos.
Balbino Aguirre.
Miguel Suarez.
Benito Pizarro.
Pablo Cabrera.
Miguel Figueroa.
Miguel Marquez y Figueroa.
Roque Varela y Quintero.
Ipólito Pabon.

Córdoba, Marzo 13 de 1836.

Está conforme.
SEVERO GONZALEZ.

¡VIVA LA FEDERACION!

Balance de Letras de Receptoria en fin de Marzo de 1836.

ENTRADAS.

Existencia en fin de Febrero anterior	117,873 2
Remitidas de Receptoria en Marzo	784,241 4
	902,114 6

SALIDAS.

Al Crédito Público en parte de la asignacion de Febrero anterior			10,742 3
Dadas en pago á la par			15,167 1
Descontadas	Liquido	684,931 7	711,401 2
	Pérdidas	26,469 3	
Vencidas y cobradas			2,022 3
Existencia en fin de Marzo	Disponible	151,277 7	162,781 5
	Contra Lezica hermanos pendiente el cobro	11,503 6	
			902,114 6

Tesorería General 30 *de Marzo de* 1836.

PEDRO C. PEREIRA.—V°. B°.—*Escurra.*

Publíquese.——ROSAS.—JOSE M. ROJAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

ESTADO de la Receptoría General de Buenos-Aires, en el mes de Marzo de 1836.

Entradas.

Concepto	Detalle	METALICO.			
Existencia en Febrero	Metálico	31 4		31 4	19,660 1½
	Moneda corriente			18,801 6	
	Fondos Públicos	1,660 1¼		826 7½	
Entrada	Al contado		18,807 2½	803,048 6½	1,181,556
	Letras		784,241 4		
Salida	En metálico	750 4	750 4	70,018 5	
	Por reemb'cos y frutos		69,298 1		
Puerto	Alta mar	17	6,570 4	7,008	
	Cabotage	39 7	437 4		
Papel sellado				173,000	
Contribucion directa				17,711 1	
Policía				22,485 5¼	
Correos				2,680 7½	
Herencias transversales				4,426	
Producto de grados				312 4	
Multas				300	
Eventuales				480	
Arrendamientos				1 5	
Alquileres				3,581 6	
Enfitousis	Moneda corriente		177 7	76,470 7½	
	Deuda clasificada		76,293 ¼		
Billetes del 1½ sobrantes de Febrero			375,200		
	Recibidos		1,000,000		
			1,375,200		
	Emitidos		668.900		668,900
	Sobrantes		706,300		
Id. del uno id. de Febrero			901,000		
Remesa de la Tesorería General					155,433 2
		828 7			2,025,549 3½
Deuda atrasada					553,235 4¼
					2,578,784 7¾

Salidas.

Concepto	Detalle	METALICO.		
REMESAS. A la Tesoreria general	En Metálico	828 4	828 4	971,363 ½
	En moneda corrrient.		894,241 4	
	En documentos de enfiteusis		76,293 ½	
Al Crédito Público				155,433 2
A la Caja de Depósitos				4,906
Devoluciones de Derechos				74,515 7
Billetes del uno y medio p%. y su premio			57,160 4	594,760 4
" del uno "			4,514 2	130,814 2
Existencia	En Metálico	10 3	10 3	93,756 4
	En Moneda corriente		92,919 1½	
	En Fondos públicos 1660 1¼		826 7½	
		838 7		2 025,549 3½
				553,235 4¼
				2,578,784 7¾

Buenos Ayres, Marzo 30 de 1836

Pedro Bernal.—Manuel V. de Lavalle.—Juan Antonio Albarracin

Publíquese.-——ROSAS.——JOSE M. ROJAS.

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, ABRIL 5 DE 1836.

¡VIVA LA FEDERACION!

Despues que la causa nacional de la Federacion sostenida por los pueblos con decision heroica pudo desbaratar las huestes unitarias compuestas de ejércitos militares seducidos y sublevados, quedó demostrado con una evidencia irresistible que la opinion pública es la base en que estriba aquella causa eminentemente patriótica. Los triunfos de las armas federales, las proezas de los ilustres campeones de la Federacion, el enérgico y electrico entusiasmo de los pueblos en una resistencia gloriosa á la tiranía unitaria, los rasgos memorables de espíritu nacional trazados con caractéres terribles para los opresores unitarios en épocas ilustres en los anales de la libertad Argentina, son hechos demasiado prominentes para que pueda desconocerse la nacionalidad de la causa federal. La opinion pública ha hecho de esta el fundamento primordial del órden público; la autoridad legítima y soberana de todas y cada una de las provincias la ha establecido por ley fundamental, y absolutamente indispensable; uniéndose asi á este respecto las simpatias populares y el prestigio de los legisladores. Cuando todos estos elementos se hallan reunidos, cuando fundamentos tan sólidos mantienen un sistema político, se ha conseguido aquella sobremanera dificil alianza entre el voto público, las decisiones de las leyes y la política de los Gobiernos; alianza que justifica plenamente los principios; y las consecuencias de un sistema político, puesto que se han conciliado todas las exijencias legales, procediendose de conformidad á los dictados de la opinion pública, única que puede robustecer la accion de las leyes y conferir prestigio á la autoridad encargada de cumplirlas y hacerlas ejecutar. La Federacion Argentina se halla, pues, levantada sobre esta base inespugnable; los pueblos la proclama; las leyes la sancionan; los Gobiernos la adoptan por base de su política y de sus procedimientos. ¿Puede establecerse de un modo mas legal, de un modo mas firme la nacionalidad de esta causa amada de los pueblos Argentinos? Aun hay otras consideraciones emanadas de esos principios de justicia universal, en que estriba el órden general de las sociedades políticas, que dan á la Federacion Argentina ese caracter elevado que despliega hoy en su marcha regeneradora de uno al otro estremo de la República. Estas consideraciones son la benéfica y pacifica revolucion moral que ha causado en las ideas y en las costumbres públicas—el restablecimiento y practica efectiva de esos mismos principios conservadores que se hallaban olvidados ó destruidos por la perversidad de la infame logia unitaria—una regeneracion social, en fin, que ha trazado un sendero de honor y de virtud á la conducta de los individuos, á la marcha de los Gobiernos y al entusiamo de los pueblos.—Considerada la Federacion Argentina bajo este aspecto eminente, ofrece un cuadro del mas grato y sublime colorido. Las virtudes domesticas han vuelto de nuevo á aparecer en el seno de las fa-

milias y á ejercer desde aqui su influencia en el órden político: los rasgos de patriotismo, los vuelos de ese entusiasmo tan poderoso cuando arranca de una base honrosa, vuelven á delinearse donde antes solo se advertian el caimiento y la apatía mas funesta. La subordinacion á las autoridades y el respeto á las Leyes se han cimentado solidamente; grandes á la vez que recientes ejemplos tenemos de ello que marcan un periodo único en los anales del país, y presagian el afianzamiento sólido de esas virtudes nacionales que estribando en principios de eterna justicia, dan á los pueblos un vigor saludable, prestigio á las Leyes, y respetabilidad á los Gobiernos. Esta obra grandiosa que aparecia imposible en medio de los dispersos fragmentos y ruinas en que se hallaba envuelto el país, es digna de perpetuarse en el recuerdo de los titulos eminentes que los hombres de Estado adquieren á la gratitud general y á los aplausos del verdadero patriotismo. En esta empresa la Federacion Argentina ha levantado los altares del Dios de la Patria, que la impiedad unitaria habia atropellado con audacia, ha restablecido las instituciones, las practicas y las doctrinas de nuestra Sagrada Religion, ha enseñado á los pueblos el único origen de la felicidad social, y propagando los sanos principios y las virtudes bien hechoras, ha conseguido reparar los estragos causados por la inicua logia unitaria, y difundir por todas partes los germenes de la verdadera moral que forma ciudadanos útiles y verdaderos patriotas. Al mismo tiempo y por una consecuencia precisa de esta sabia conducta, el órden reina por todas partes; y puede decirse sin exagerar, que la Federacion, dando vida en todos sentidos á la moribunda asociacion Argentina, ha hecho que se levante de entre miseras ruinas una nacion llena de vigor guiada por el heroismo, y destinada á recorrer una senda de grandiosos y prosperos acontecimientos.

REVISTA
DE PERIODICOS NACIONALES.

Si la religion es el alma de las sociedades, porque sin ella la accion de las leyes y el poder de los magistrados apenas alcanzan á obrar sobre un estrecho círculo, que ensanchan prodigiosamente los principios religiosos y la sana moral, el pueblo de Buenos Ayres ha acreditado en estos últimos dias que profesa de corazon los dogmas sagrados de la religion cristiana, y que si su estado de civilizacion le aleja de esas prácticas supersticiosas que es diligente en acumular la ignorancia, esa misma civilizacion contribuye á radicar firmemente en todas las clases las verdades sublimes de la religion santa que profesan, y á repeler el espíritu de impiedad, y de libertinage con que el bando unitario procuró subvertir los fundamentos del buen órden, empezando por desmoralizar nuestra sociedad.

Todos hemos sido testigos del sentimiento que ha dominado en el público, durante los dias consagrados á contemplar los misterios sacrosantos de la religion divina que profesamos. Los templos no han prestado bastante lugar para la concurrencia de las gentes, las calles se han visto transitadas á todas horas por las damas y ciudadanos, que animados de un espíritu verdaderamente religioso, se dirigian sin distincion al lugar sagrado donde la iglesia veneraba la memoria de los sucesos mas gloriosos de la religion Cristiana. El Gobierno, acompañado de los funcionarios públicos ha rendido igual homenage de su piedad y fé religiosa, despertando con su ejemplo esos sentimientos sublimes que inspiran los dogmas sagrados, á cuya contemplacion son dedicados los dias de la **SEMANA SANTA.**

Entre tanto, el mejor órden ha reinado dentro y fuera de las Iglesias. El concurso de las gentes, en el cual se veian confundidas todas las clases y condiciones, no ha ocasionado el mas leve desórden; y la Policía, siempre celosa en hacer respetar las leyes y los mandatos de la autoridad, ha llenado satisfactoriamente su ministerio.

Nos lisonjeamos pues al advertir, que todos estos hechos, sobre los cuales si tienen una influencia inmediata los sanos principios de la religion profundamente radicados en el pueblo, no la tiene menos la moralidad ejemplar, bajo todos respectos, de la administracion Federal que nos preside, comprueban de un modo auténtico la justicia con que se produjo la H. Sala al consignar en su contestacion al Mensage del Gobierno, que este, entre las plausibles tareas que ha promovido con un exito que admira, habia sabido elevar la Religion á la altura que debe ocupar en todo pais civilizado, porque independientemente de los resultados que ella trae aparejados para las que la profesan, es uno de los primeros fundamentos de toda sociedad bien organizada.

(*Del Diario de la Tarde.*)

—

El Gobierno ha dado en estos últimos dias un decreto que lleva el sello de la rectitud y aumenta los títulos á la consideracion pública.—Es bien sabido que los abusos que han causado desde mucho tiempo, las moratorias concedidas á los fallidos, han sido de la mayor trascendencia tanto para el mismo crédito de los acreedores, como para la inseguridad de un cumplimiento casi siempre ilusorio por parte del deudor.—Estos abusos iban en aumento, y convencido el Gobierno de tamaño mal, expidió el decreto anulando los juicios de esperas: así se cortarán de un golpe el fraude y la mala fé.—Un acreedor hallará mas seguridad en su crédito, y el deudor fraudulento no llegará á burlarse inpunemente de la cautela de las leyes. La moral ganará siempre mucho en medidas de esta clase; y nosotros eminentemente persuadidos del acierto de dicho decreto, nos complacemos en darle tres dias de publicacion, llenando de este modo un deber de justicia y de interes general.

(*Id.*)

Movimiento de la Poblacion.

PRESENTADOS
Dia 4.

D. Juan Strawr, Montevideo, Cuyo 27.
Pedro Baldui, id., Chacabuco 23.
Rafael Aguilar, id., Reconquista 33.
Teobaldo Mahe, id., Catedral 36.
Juan L. Fox, id., Biblioteca 124.
Guillermo Taylor, id., Catedral 36.
Herman Dufor, id., Florida 154.
Juan B. Reissig, id., Piedras 31.
Mariano Sarratea, id., Universidad 123.
Eduardo L. Acevedo, id., Plata 24.
Laureano Anaya, id., Florida 211.
Juan Muller, id., Belgrano 79.
Domingo Feste, Génova, Paz 61.
Damaso Acenten-, Santa-Fé, Piedras 112.
Felipe Lucero, id. id.
Pedro Perez, id, Balcarce 116.
Juan Ballan, Mendoza, Belgrano 19.
Juán E. Gutierrez, Chile, cuartel 40.

—

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.
Dia 4.

D. Rafael Gutierrez, á Entre-Rios.
Petrona Aquino, á Mercedes.
Maria L. Roseti, 6 hijos, 1 criado, á Montevideo.
Antonio Final, á id.
Presbítero D. Pedro Mallet, á la B. O.

—

Especies Metalicas.

ONZAS de Oro Españolas	125
Pátrias	121
PESOS Españoles	......7 7
Pátrios	......7 4
PATACONES	......7 6
MACUQUINO, de cordon	......7 á 7 3
cortada	7
FONDOS PUBLICOS del 6pct.	.. 70 á 72
ACCIONES DEL BANCO	....160 á 165
CAMBIO sobre Inglaterra	......6¼ *peniques*
Francia	...... á 73¼ *cent.*
Estados Unidos	..7¼ *por peso.*
Rio Janeiro	....375 *por cto. prem.*
Montevideo	......87 4¼ *patacon*

NECROLOG A.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN AOS DIAS 2, 3 y 4.

Parroquia de S. Nicolas.
Da. Ignacia S. Callet, 18 años.
Dolores Gomez, párvula.
Ana Icasarte, id.
Parroquia de San Ignacio.
Leandro Mendez, párvulo.
Un párvulo arrojado.
Parroquia de Monserrat.
Rosa Suero, 80 años, morena libre.
Parroquia de la Concepcion.
Da. Agueda Vazquez, 30 años.
Inocencio Gonzalez, uno y medio año.
Parroquia de la Merced.
Petrona Vanegas, 22 anos parda.
Fortunata Obande, párvula.
Concepcion Rivero, id.
Sebastian Chagaray, id.
Parroquia del Socorro.
Aurelia Puebla, párvula.
Fabiana Novais, id.
Parroquia de San Miguel.
Julia Mendoza, párvula parda libre.
Parroquia de Balvaneda.
Luciana Gil, párvula.
Remitido por el Sr. Gefe
Agapito Garay, párvulo.
Casa de Expósitos.
Un niño.
Hospital General de Hombres.
D. Manuel Martija, 80 años.
Enrique Fuentes, 40 años.
Claudio Mendez, 25 años.
Patricio Mc. Keone, 31 años.

MERCADO DEL OESTE.

—

Trigo vendido en el dia 4.

492 fanegas, en varias partidas, vendidas desde 16 pesos hasta 22 pesos segun su calidad regular y superior.

ENTRADA TERRESTRE.

—

La tropa de 16 carretas de don Toribio Barrionuevo, procedente de Mendoza, á consignacion de don Pedro G. Diaz—Cargamento: cueros, cerda, fruta seca, y sombreros de paja.

Despachos de Aduana.

Dia 4.

á D. Tomas Rousse, Cangallo 97½.
35 tercios yerba paraguaya.
á D. Vicente Montero, Belgrano 35.
40 tercios yerba; 10 petacones tabaco del Paraguay.
á Carlos Tayleur, y Ca. Maypú 45.
4 fardos bramantes; 1 cajon con muestras de idem.
á Juan M' Dougall, y Ca. Biblioteca 124.
5 fardos bayetones.
á J. J. Klick, Venezuela 63.
1 cajon encajes; 1 id. pañuelos; 1 id. id. de algodon; 2 fardos paños; 1 id. franelas.
á Anderson, Weller y Ca., Universidad 12.
1 barrica botellas vacias, corchos y rotulos.
a Mc'Crackan y Jamieson Catedral 78.
2 cajones pañuelos de lanilla; 1 id. de zarazas.
á D. Juan S. Monteiro, Perú 201.
1 cajon espejos grandes.
a Zumaran y Treserra Universidad 148.
240 botijuelas aceit ; 1 cajon seda de coser, 208 cuarterolas vino de Málaga.
á Lafone, Robinson y Ca, Florida 12.
7 fardos bayetones; 1 id. paño de la estrella; 3 cajones pañuelos de seda; 1 id. género de punto; 1 id. pañuelos de reboso.
a Briscoe Twyford y Ca.
1 cajon genero para chaleco; muselinas, pañuelos y corbatines.
á Rodriguez y hermanos Belgrano 105.
2 cajones mues ras de ferreteria y pinceles; 3 cajones, 1 barril, 3 atados y un marco de fierro pertenecientes á una máquina.

MARITIMA.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

—

Balandra *Encarnacion del Sud*, patron Joaquin Manuel Gonzalez, del Gualeguaychú.
Balandra *Santa Rosa*, patron José Fernandez, del Sauce.
Balandra *Inglesita*, patron Donato Tonda, de Mercedes.
Balandra *Santa Isabel*, patron J. B. Fugasa, de Mercedes.
Balandra *Clementina*, patron Antonio Lanata, del Gualeguaychú.
Chalupa *Entre-riana*, patron Salvador Garcia, del Monte.
Ballenera *Nuestra Señora de la Luz*, patron José Martinez, de Entre-Rios
Balandra *Entre-riana*, patron Cotardo Rabena, de Mercedes.
Lanchon *San Pelayo*, patron Juan Casares, del Uruguay.
Chalupa *Sanducera*, patron Martin Alvarez, del Salto.
Balandra *San Luis*, patron Carlos Zifredi, de San Nicolas.
Lanchon *San José y Animas*, patron José Bulloza, del Rosario.
Lanchon *Itati*, patron José Tomas, del Monte.
Lanchon *Carmen*, patron Manuel Alvarez, del Monte.
Balandra *Dolores*, patron Luciano Rafe, de la Bajada.
Queche *Fortuna*, patron Manuel Fleitas, de San Pedro.
Balandra *Carmen*, patron Antonio Corsanego, del Rosario.
Goleta *Samaritana*, patron Juan Mangino, de la Concordia.
Chalana *Rosario*, patron Luis Acosta, del Gualeguaychú.
Queche *Maria Josefa*, patron Sebastian Machado, de las Vacas.
Lanchon *Republicano*, patron Estevan Viga, de la Colonia.
Chalupa *Dolores*, patron Gabriel Tudury, del Gualeguaychú.
Bote *Isabel*, patron José Lerguera, de la Colonia.
Chalupa *Maria Josefa*, patron Ignacio Olivera, de la Colonia.
Lanchon *Laureanito*, patron Bianchi, de San Salvador.
Balandra *Santa Ana*, patron José Casabuena, del Uruguay.
Lanchon *Paloma*, patron Angel Pezolo, del Monte.
Balandra *Carmelita*, patron Luis Olivaris, del Gualeguay.
Cuter *San José*, patron José Solari, de Soriano.
Balandra *Juanita Justina*, patron Santiago Barboso, del Monte.
Lanchon *Carmen*, patron Bernardino Gonzalez, del Monte.
Balandra *27 de Septiembre*, patron Antonio Palomares, del Gualeguaychu.

—

FRUTOS DEL PAIS
INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE.
Dia 4.

—

A don Manuel Alvarez, 14 carradas leña; —á don Juan B Fogasa, 300 postes de ñandubay, 40 cueros vacunos, 40 arrobas lana, 15 id. grasa; —á don Juan Caceres, 115 cueros vacunos salados, 6 carradas leña; á don Domingo Gandulfo, 300 fanegas cal, 350 docenas pieles nutrias, 50 cueros vacunos, 20 arrobas lana, 100 astas, 2 chiguas cerda, 1 barrica sebo, 80 docenas cueros de carnero; —á don Francisco Berdier, 13 chiguas lana, 40 docenas cueros de carnero; —á don José Oliveira, 70 cueros vacunos, 26 carradas leña; —á Cotardo Ravena, 2 pipas sebo, 3 barricas id., 10 arrobas grasa, 12 arrobas sebo; —á don Manuel Fleitas, 150 fanegas trigo, 20 docenas cueros de carnero, 500 astas, 1 maquina de lipiar trigo; —á don José Cartelle, 60 fanegas ceniza; —á don Antonio de S. Martinez, 7 fardos pieles nutrias; —á don Gerónimo Maza, 10 cascos sebo, 50 docenas cueros de oveja, 160 cueros vacunos; —á don Valentin Ugarte, 125 fanegas carbon; —á don Donato Funda 200 postes, 20 camas de lapacho, 1 pipa sebo, 35 begigas grasa, 50 piezas de madera para buques; —á don Juan Lopez, 200 cueros vacunos salados, 9 medias pipas sebo, 14 barriles grasa; —á don Felipe Llavallol 1471 cueros vacunos, 14 petacones tabaco, 110 arrobas cerda, 24 id. lana, 3990 astas, 54 tirantes; —á don Tomas Rousse, 83 cueros vacuños, 2 sacos cerda, 10 barricas cigarros.

AVISOS NUEVOS.

VIDRIOS PLANOS ALEMANES.

EN el Martillo de J. Perez y Ca., hay de venta una partida de este artículo muy bien surtido, calle de la Reconquista No. 26. a5 tfs

SE VENDE.

El muy hermoso bergantin americano CURLEW, de porte de 180 toneladas. Es buque bien construido, velero, forrado y clavado en cobre, de buena carga y poco calado. Quien se interese por él, se verá con sus consignatarios
a5 :fc DANIEL GOWLAND Y Ca.

SE VENDEN.

UNA cocina económica de buen uso, una mesa de 3 varas de largo, dos bancos, una rueda dentada de fierro grande, dos id. id. id. chicas, una màquina de desgranar maiz, calle del Perú No. 263. a5 3p

AVISO.

EL facultativo Cirujano, Dentista y Sangrador que subscribe, ofrece sus servicios al público en todo lo que es concerniente á su profesion, y gratis á los pobres conforme á su juramento, lo que tiene acreditado en esta ciudad con la práctica de seis años. Aplica sanguijuelas grandes y capaces de hacer la sangria que manda el arte, presentemente á 3 ps. una. Vive en la calle de Cangallo No. 86, donde lo encontrarán pronto á toda hora del dia y de la noche.
a5 3p MOURA.

AVISO.
De un surtido de paños.

SE acaba de sacar un surtido muy completo de paños muy finos, su surtido mo colores todos son de moda, para ropas de has, á los precios mas acomodados que enninguna parte se podrán tomar, y es como sigue:

Paños de lo mejor de diferentes colores &c.	- - -	- - -	- - -	$30
Id.	id.	id.	id.	28
Id.	id.	id.	id.	26
Id.	id.	id.	id.	24
Id.	id.	id.	id.	22
Id.	id.	id.	id.	20
Id. negros entre-finos	- -	- -	- -	18
Id.	id.	id. - -	- - -	16
Id. de Dama para capas de Sras.				14

Se encuentra tambien un surtido de pantalones de paño finos trabajados de medida; de todos colores, y lo mismo un surtido de chaquetas de paño del mismo trabajo; tambien chalecos de todos generos bonitos.—Todas estas ropas se darán á unos precios que quedará muy contento el comprador; para esto ocúrrase á la calle de Cabildo ó de la Victoria No. 371, una cuadra y media de la Plaza para el campo, sobre mano derecha. a5 3c

SE VENDE.

UNA criada cocinera y lavandera en mil pesos moneda corriente. En la calle del 25 de Mayo No. 41 darán razon. a5 2p

Aviso Naval.
(HAY A VENTA)

EN los almacenes de D. Pedro Mora calle de Belgrano núm. 1 frente á la Aduana, y en el de la Alameda núm. 25—

Lanilla para banderas
Cabos para hacer filasticas
Jarcia de todas menas y calidades
Claraboyas y lumbreras de vidrios para buques y viviendas
Soga de pozo
Cadenas para id.
Rondanas id.
Anclas y cadenas
Alquitran de Suecia
Id. de amèrica
Id. de carbon
Brea
Pinturas
Lonas de Rusia
Lonetas de id.
Brin de id.
Id. ingles
Estopa
Cal de la bajada
Hilo de velas como para redes
Bolsas nuevas vacias
Piolas, plomo. a4 15p

REMATES.

Por Tomas Gowland.

Calle de la Reconquista No. 107.

DE AVERIAS.

HOY MARTES 5 del corriente se han de rematar á la mejor postura, porcion de efectos averiados, por cuenta de aseguradores, como bramantes finos, dichos ordinarios, lienzos,
Zarazas oscuras.
Dichas listadas
cocos de colores averiados &c. &c. A las 11 en punto.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista No. 412 y 414.
El jueves ' del corriente Abril se rematarán todas las existencias de una pulpería, veleria y jaboneria—como son

EN LA PULPERIA

Aguardiente, caña, anis, ginebra, vinos, botellas vacias, vinos y licores embotellados, botellones de cristal, porrones, menestras, 2 romanas, balanzas, té, braseros, harina, 1 pieza de cabo de cáñamo, armazon, mostrador, &c., &c.,

EN LA JABONERIA y VELERIA.

Leña de trozo y de rama, una porcion de jabon negro á medio beneficiar, algun sebo y chicharron, cajones para depósito de jabon, id. para cortar id., árganas con monturas, mesas, bancos, tinas, bolsas vacias, angarillas, tendales, marquetas, útiles, tinas, barriles y barricas, cantidad de lejia, 2 tachos para hacer jabon, 2 id. para derretir sebo, una rueda para hacer velas completa como para 250 pesos de velas, una prensa, y otra infinidad de artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Al mismo tiempo.

El herm so terreno y el edificio.
Una prensa de enfardelar.
Una máquina de aserrar.
Unas balanzas grandes etc., etc.
A las 10 y media.

POR EL MISMO.

En la calle de la Piedad num. 196 y 200.
El Viernes 8 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura que se pueda obtener porcion de muebles cuyo pormenor es como sigue.
Cujas enchapadas de caoba grandes, medianas, chicas y ordinarias, cómodas, tocadores, mesas de arrimo, costureros y otros varios muebles que estarán presentes á la hora del remate.

—

Por J. J. Arriola.

Calle de la Reconquista No. 14

EL MIERCOLES 6 del corriente á las 11½ en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura por lotes, de cuenta de aseguaradores, como 500 piezas de bramante de algodon auchos de buena calidad, cotines de algodon, como 10 fardos bayetones averiados de muy buen surtido y buena calidad, 1 id. paños de la estrella averiados y otros efectos con adicion: igualmente se rematarán otros diferentes efectos sanos cuyo por menor de todos se manifestará al tiempo de la venta.

POR EL MISMO.
DE MUEBLES

EL JUEVES 7 del corriente á las 11 en punto de la mañan, en la calle de la Paz núm. 67 frente á lo de Garmendia y como perteneciente á un caballero extranjero que se traslada del pais, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, toda su coleccion de muebles, la mayor parte de ellos son construidos en Europa y estan como nuevos cuyo pormenor se dará oportunamente; y algunos restos de vinos de uso y libros &c.

—

PARA
El Havre de Gracia.

La hermosa y muy velera Barca francesa "CLEMENCE," su capitan Jaureguiberry, actualmente cargando en Montevideo; tiene la mayor parte de su cargamento contratado y saldrá para dicho destino en los primeros dias de Abril. Las personas que quieran cargar ó ir de pasage, (para lo cual tiene excelentes comodidades) pueden ocurrir á tratar en Montevideo con sus consignatarios Guerin, Reboul y Ca., y en este, con

GUERIN, SERIS Y CA.,
f 20 tfs — Calle de Potosí, No. 109.

Para Rio Janeiro.

El fuerte y de primera marcha Bergantin sardo HIPOCRITA, de porte de 230 toneladas, su capitan Conessa, admitirá carga y pasageros á precios comodos, y saldrá inmediatamente. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios los Señores Saenz de Zumaran y Tressera, ó á

HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
f 22 — Calle de la Paz No. 51.

PARA
Cadiz y Málaga.

La hermosa y muy velera forrada y clavada en cobre polacra sarda THETIS, de porte de 230 toneladas, su capitan D. Angel Pierangioli; tiene ya contratadas las tres cuartas partes de su cargamento, y admite flete para el restante, cómo igualmente pasageros para los que tiene muy buenas comodidades.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios los Sres. Saenz de Zumaran y Tressera, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Marítimos de No.
Calle de la Paz No. 51.

For Liverpool
Direct.

The very fast sailing Regular Trader, A. 1 British built Brig
"AMELIA"
237 Register Tons,
WILLIAM WILSON ROE, Master,

Has only room for from 20 to 25 tons measurement freight, and will have *immediate despatch*.

The "AMELIA" has also excellent accommodations for Passengers, and terms moderate. For further particulars apply to the consignees Mess. Briscoe, Twyford & Co., or to

HORNE &. ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No. 51 calle de la Paz.

FOR LIVERPOL

With privilege of calling at Montevideo, if required.

The very fast sailing A. 1. British built Brig
BETSEY,
BURTHEN 221 TONS BY REGISTER,
James Hunter, Master.

Has upwards of three fourths of her cargo already engaged & going on bloard & will leave this inmediately.—For freight of the remainder or passage, having good acommodations, apply to the consignees Mess. Parlane, Macalister y Co., or to

HORNE & ALZOGAY,
Ship Brokers.
No. 51 calle de la Paz.

☞In case of the *Betsey* calling at Montevideo her delay there will be very short, as the cargo that she may take on board at that port is ready for shipment. m16

FOR LIVERPOOL.

The very fast sailing, coppered and copper fastened British Brig
CARRABOO
211 tons per Register,
HENRY B. FELL, Master.

Has already engaged upwards of one half of her cargo and will have good despatch. For freight of the remainder of cargo, or passage, apply to her consignees Mess. Charles Tayleur & Co. or to

HORNE & ALZOGARAY,
Licenced Ship B-okers.
m19 tfc — No. 51 calle de la Paz.

PARA EL
Havre de Gracia.

La muy velera y de primer viage barca francesa "LE SOLEIL", su capitan S. B. Maugendre, teniendo contratada la mayor parte de su cargamento, admite todavia flete y pasageros.

Para tratar ocúrrase á C. Cochard, calle de la Florida No. 47. m18

For London.

The REGULAR TRADER *fast sailing* A. 1. *British built Brig*
"SEA NYMPH"
159 Tons Register
JOHN H. SMITH, MASTER.

☞Has most comfortable accommodations for Cabin and Steerage passengers & terms moderate.

And having upwards of three fourths of her cargo engaged and ready to go on board, will have immediate despatch. For freight or passage apply to capt. Smith on board, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No. 51, calle de la Paz.

For New-York.

The first class, fast sailing, coppered and copper fastened american Ship
"WILLIAM PENN"
305 TONS REGISTER
RANDALL PULLEN, Master.

Is hourly expected from Montevideo, & having two thirds of her cargo engaged here & ready for Shipping, *will be despatched immediately.* For freight or passage, having superior accomodations, apply to Mrss. Davison, Milner & Co., No. 83 calle de la Reconquista, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No. 51, calle de la Paz.

PARA BAHIA BLANCA.

El 8 del presente mes saldrá si el tiempo lo permite, para dicho destino el bergantin paquete nacional Rio de la Plata: admite carga y pasageros. Para tratar ocurrase á R. Sprungli, calle de la Plata núm. 84. a4 6p.

PARA PATAGONES

En derechura. Saldrá el 8 del presente mes, si el tiempo lo permite, la Goleta Nacional *Chucuchuel*. Admite carga y pasageros. Para tratar ocurráse da R. Sprungli calle de la Plata núm. 84. a4 6p.

Fonda Nueva.

EN la calle de Maypú No. 27, se ha abierto una Fonda en la que se sirve con esmero y limpieza á precios acomodados.—Tambien se manda comida afuera, á las personas que lo soliciten. a4 6p

---

Se Necesita

UN cocinero que sea de regular conducta y habilidades y que tenga buenas recomendaciones á este efecto. En esta Imprenta darán razon. a4 tfs.

AVISO.

CERVEZA inglesa colorada de superior calidad. dicha id. blanca, id. quesos del pais de la Colonia, vino de Xerez superior, id. de Oporto, id. id. de Bourdeaux, id. mostaza inglesa en frascos y cuñetes, herraduras id.

Hay de venta en el remate de J. Perez y Ca., calle de la Reconquista num. 26. a4 3s

---

Importante.

SE vende un negro, excelente peon de campo, buen domador y hombre de bien. El que se interese ocurra á la casa No. 139 calle de Cangallo. m11

Se Venden

DOS carretillas para tráfico de pueblo ó campo de muy poco uso. Para tratar ocúrrase calle de Megico No 9, ó frente á la Aduana No. 11. m24 15p

---

Aceite de alumbrar.

POR pipas, medias pipas y cuarterolas hay una corta partida y se halla de venta en el remate de Tomas Gowland, calle de la Reconquista num. 107. m29 6s.

Jabon Rubio
Para Lavanderas,

CONOCIDO por la marca B, sigue vendiéndose en el Remate de Thomas Gowland, calle de al Reconquista No. 107. m16

Avis á Messieurs les
VOYAGEURS.

UN jeune homme, au courant des démarches á faire, a l'honneur de prévenir Messieurs les voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler espagnol ou ne connaissant pas les formalités a remplir, voudraient bien le charger de ce soin Il demeure rue de Cangallo No 130 ou au Bureau de ce journal, oú l'on dourra s'addresse á toute heure de la journée.

BALDOSAS.

HAY en venta en casa de J. Perez y Ca., calle de la Reconqu sta No. 26. m13 1ms

---

PAPAS INGLESAS.

RECIEN desembarcadas se hallan de venta en el Martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. m14 tfc

---

Se alquila

Una casita á un precio muy equitativo, situada en la calle de Chile No. 79. En la de la Victoria No. 4' darán razon. m15 tfs

---

CAJA DE FIERRO,

PROPIA para casas de Comercio. Hay una de venta en el Martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. m19 tfs

---

Mudanza de Domicilio.

EL Dr. D. SANTIAGO MACDONNEL, M. D. se ha mudado de la calle del Perú á la de la Paz No. 28, casa baja. Dá consultas en su casa á las horas de costumbre, que son hasta las diez por la mañana, y por la tarde hasta las ocho. m7 tfc

---

Al Publico.

ANDRES CESARIO, Maestro de Esgrima, tiene el honor de avisar al público y á sus discípulos, que desde hoy dia de la fecha tendrá la escuela abierta desde las ocho de la mañana hasta las once del dia, y desde las seis de la tarde hasta las nueve. Los SS. que gusten dispensarles sus favores en recibir leccion, podrán verificarlo en las horas indicadas, y los SS. que gusten recibirlas en sus casas podrán verse con el Maestro en las horas dichas en su misma escuela, calle de Balcarce No. 11. Buenos Ayres, 23 de Marzo de 1836. m23 1mc

---

Just Published

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives' Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable reduction will be made to those who buy by the dozen or gross.

¡ VIVA LA FEDERACION !

HABILITACION DE LA PLANA MAYOR DEL EJERCITO.

El Gefe encargado de la habilitacion de dicha corporacion pone en conocimiento del público, haber mudado su domicilio, á la calle de la Biblioteca casa núm. 196. Buenos Ayres, Marzo 29 de 1836.

Lorenzo Rojo.

Se alquilan

Los altos de la casa calle de la Catedral No. 194. El que se interese por ellos ocurra al martillo de Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107. m28

Sanguijuelas

RECIEN venidas de Europa.—Se acaba de recibir una partida en la calle de la Reconquista No. 33½; las que se dán á un precio muy acomodado, y se aplican. m28 15p

---

En venta.

Una casa nueva recien reedificada, inmediata á las cinco esquinas de la Recoleta; en medio cuarto completo de tierra, con cuatro piezas de azotea, cocina y pozo de balde: es muy á propósito para poca familia. Quien interesare en su compra ocurrirá á la casa de Martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista No. 14. m14

COLECCION
DE
obras y documentos
RELATIVOS
A LA HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA
DE LAS PROVINCIAS
DEL RIO DE LA PLATA.
ILUSTRADOS CON NOTAS Y DISERTACIONES
POR PEDRO DE ANGELIS.

TOMO SEGUNDO.

El cuaderno correspondiente á la succripcion de Febrero, y primero del tomo II

CONTIENE:—

1. Descripcion de la Villa de Potosí, y partidos sugetos á su intendencia, por D. Juan del Pino Manrique, Gobernador que fué de aquella Provincia.
2. Historia del Paraguay, Rio de la Plata, y Tucuman, por el P. Guevara.
3. Continuacion del índice histórico y geográfico de la Argentina, por el Editor de la Coleccion, para agregarse al tomo I.

El cuaderno del mes de Marzo, que se repartirá el dia 31 de este mes.

CONTENDRA:—

1. La continuacion de la Historia del P. Guevara.
2. La Argentina ó la Conquista del Rio de la Plata, poema histórico del Archedeano Martin del Barco Centenera.
3. La conclusion del índice histórico y geográfico de la Argentina de Guzman.
4. Los discursos preliminares del Editor de la Coleccion á la descripcion de Potosí y á la Historia del Paraguay del P. Guevara.
5. Una memoria inédita de D. Felix de Azara, sobre la topografia del Paraguay.

Ojo Ojo Ojo

JUAN Ballez, tapicero, tiene el honor de ofrecer al publico sus servicios; como hacer colchones para sofaes, empapelar, poner cielos rasos, limpiar muebles, coser esteras, y alfombras, el todo á precio acomodado; advirtiendo que puede hacer cualquiera de estos trabajos en casa de la persona que lo necesite: vive en la calle de la Reconquista núm. 2 3. a4 3p.

☞Aviso.

LAS pulperias de la testamentaria del finado D. Tomas Giraldes, se venden. Los interesados en comprarlas se pueden ver con sus albaceas.

Está situadas en las calles siguientes—
La 1.ª en la calle del Temple No. 155.
La 2.ª calle de la Esmeralda No. 176.
La 3.ª calle de Suypacha No. 203.
4a 3p

Se vende

SEMILLA de alfalfa pura y sin mezcla y algunas fanegas de cebada. Ocurrase á la quinta de D. Andres Thorndike á espaldas de la recoleta ó bien al almacen de los Sres. Fleming y Ca. Calle de 25 de Mayo, esquina de la calle de Cangallo. a4 tfh.

Lengua Francesa

SE hace saber á los Señores y Señoras que desean adornar su instruccion aprendiendo este idioma, en que tantos autores celebres han escrito: que hay un profesor recien llegado, quien podrá enseñarlo con la ortografia, pronunciacion y acento segun las reglas de la gramática de la academia y buen gusto de la gente instruida de la misma Francia. Calle de la Reconquista núm. 230. a4 1mp.

Se venden

DOS puertas de dos manos con sus respectivos marcos; y cuatro puertas mas de una mano. Puede ocurrirse á la calle de la Paz, núm. 106. a4 3c.

POLVORA
De Cañon, de Fusil y de Cazar.

SE vende sumamente barata en el almacen de ferretería No. 14 calle de Maypú. m10—tfs.

¡ Viva la Federacion !

AVISO OFICIAL
DE LA
POLICIA.

POR disposicion del Exmo. Gobierno se previene á los propietarios de fincas que no hayan refaccionado ó compuesto las veredas de su pertenencia, hasta el diez del entrante abril, que en tal caso la Policia procederá á ejecutar la recomposicion de ellas con arreglo á lo ordenado en las disposiciones gubernativas vigentes; en cuya virtud los referidos propietarios pagarán el costo de ella, y ademas la multa acordada en las referidas disposiciones gubernativas. Buenos Aires, Marzo 16 de 1836.

BERNARDO VICTORICA.

$100 *de Gratificacion.*

SE ofrecen á la persona que haya encontrado un alfiler grande de brillantes que se perdió el Jueves Santo, desde la Iglesia de San Juan, por las calles de las Piedras, Esmeralda y la Piedad hasta San Miguel. El que lo presente en la calle de Chacabuco No. 33, recibirá la antedicha gratificacion. a2 3c

---

AVISO A LOS ESTUDIANTES.

EL 6 del corriente mes de Abril, se habrirán las Aulas de Teología en el Convento de S. Francisco. a2 tf*

SANGUIJUELAS.

ACABA de recibir una partida el Maestro Sangrador que vive en la calle de la Reconquista No. 33½; son de buena calidad, grandes, superiores y las aplica á tres pesos y medio. a2 4c

---

AVISO.

SE necesita un hombre para repartir jabon en las casas, que acreditando su hombria de bien será admitido, ocurriendo para tratar á la calle de la Reconquista num. 107. m28 6s.

Acaba de Publicar-
SE Y SE HALLA DE VENTA EN ESTA IMPRENTA—

EL
Vocabulario español é INGLES.

CON motivo de los muchos y crasos errores de la edicion de este librito impreso en el año pp de 1834, y siendo muy esencial que una obra elemental sea lo mas correcta que se pueda, para que los niños no se resientan en sus estudios de los errores, ya de la mala ortografia y ya tambien de la mala version de las frases; se han resuelto los empresarios á publicar una nueva edicion que no padezca de estas imperfecciones.

Es escusado hacer comentario alguno á favor de una obrita tan recomendable por sí.

Interesante
A los Sombrereros.

EN el almacen de ferretería No. 14, calle de Maypú, hay para vender muy barato papel propio para envolver sombreros. m24 tfs

---

INSTRUCTORES.

SE avisan á los Sres. Suscriptores á este periódico que han llegado los números 21 y 22 correspondiendo á los meses de Setiembre y Octubre de 1835. El mapa de la Provincia de Buenos Aires dedicado al Exmo. Sr. Brigadier D. JUAN MANUEL DE ROSAS, Gobernador y Capitan General de la dicha Provincia, por su antiguo amigo y muy obediente servidor Woodbine Parish: Igualmente el mapa de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, la Banda Oriental y Chile hecha principalmente de manuscritos suministrados por Woodbine Parich Esq. F. R. S. muchos años Cónsul General y Chargo des Affaires de S. M. B. en Buenos Aires. La Voltkameria un libro de 185 páginas en octavo. El Arancel General y Guia de Aduana para 836. La Biografia Universal (en frances). Gramaticas Inglesas. El Viagero Universal. La Guia de la Ciudad y Almanaque de Comercio. Libros en blanco grandes y de todos tamaños. Telescopios ó Antiojos de larga vista superiores. Luciferos reales ó el nuevo método de sacar fuego. Cajitas de obleas coloradas y lapices de cedro fino por docenas. Asientos de fuentes. Mariposas sin mecha. Papel ingles de marca mayor, de oficio, de carta blanco y azulado, papel fino para el correo, de colores para carta y para otros fines. Papeles jaspeados. Cartas del Rio de la Plata por Aizpurua. Pizarras de piedra con marcas. Tinta de marmol.

En la Libreria núm. 30 calle de la Catedral. m.30 1mp.

JABON INGLES SUPERIOR.

SE vende en el Martillo de J. Perez y Ca., calle de la Reconquista No. 26. m23 1ms

---

¡VIVA LA FEDERACION!

ADMINISTRACION GENERAL DE SELLOS.

SE previene á todos los propietarios de carruages tanto del tráfico como de uso particular, que no habiendo ninguno concurrido hasta la fecha por la patente que le corresponde, y venciéndose el plazo en todo el presente mes; el que se encontrare sin ella será multado segun lo previene la ley. Buenos Aires, 12 de Marzo de 1836.

☞Interesantisimo.
Mudanza de Domicilio.
D. GUILLERMO MARSDEN,
Pintor, Empapelador, &c.

TIENE el honor de poner en conocimiento de sus amigos, marchantes, y del público en general, que acaba de trasladar su acreditado establecimiento de pinturas &c., de la calle de la Florida No. 6, á la de la Victoria No. 39½, donde prosigue egerciendo todos los ramos de su oficio en pintar y empapelar casas, poner cielos rasos, y colocar campanillas con sus resortes correspondientes; y en fin en ejecutar todo lo que concierne al adorno interior y exterior de los edificios, comprometiéndose á completar como siempre, todas las obras que se le confiaren con la mayor prontitud, esmero y elegancia, siendo comparables estas calidades solo con la excelencia de los materiales que subministra, y la extrema equidad de sus precios; no dudando, por tal conducta, de dar universal satisfaccion, y de merecer la misma distinguida proteccion que hasta ahora se ha dignado dispensarle este generoso público.

En este nuevo almacen se hallará en venta, por mayor y menor, en todo tiempo el surtido mas extenso y completo de pinturas secas y en caldo, aceite, agua ras, pinceles, papeles, &c., como una infinidad de otros artículos relativos á los diversos ramos arriba especificados.

D. G. M. tambien ofrece con toda confianza en su eficacia una composicion que ha descubierto para impedir que pase el agua por los techos; y ademas quita las manchas que hayan sido causadas en los cielos rasos por las goteras.

N. B.—Polvo de ladrillo para algamaza en cualquier cantidad, entregado en casa del comprador á 4 pesos, 4 reales fanega, y á 4 pesos fanega mandándola buscar. m9 1mc

---

Estado
De las variaciones del cambio y regulador de las altas y bajas que han sufrido las especies metálicas,
desde
EL 8 DE FEBRERO DE 1826
hasta
EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de 3 corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito—Su precio $4.

☞Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Londres y Montevideo. o17 tfs.

Se vende

UN cuarto de pulpería de poco principal, sito en buen paraje y que hace buenos diarios, se vende por necesidad de tener que ausentarse el dueño del pais.

En la calle de la Victoria num. 126, darán razon. m29 15p.

Se venden

EN la calle de las Artes dos cuartos con dos piezas cada uno, su techo es de paja; tienen fondo completo y á mas un sobrante de algunas varas de terreno; bajo los números 348 y 350. El que se interese en el os ocurra á la calle de Potosí al lado del No. 274, que encontrará con quien tratar. m30 3p

---

Aviso.
A Pedimento de los Herederos

Se venden ó se alquilan las casas No. 330 en la Plaza de Lorea, y 364 en la calle de Cangallo. El que se interese por alguna de ellas ocurra al cuarto No. 18, contiguo al porton de la Barraca del Sr. Villarino. m23 tfc

---

¡ VIVA LA FEDERACION !

Habilitacion de la Sociedad de Beneficencia

El infraescrito habilitado previene á las Preceptoras y Monitoras de las Escuelas de la Ciudad y Campaña del Estado, y dueños de fincas, que ha sacado el haber del presente mes, por lo que espera ocurrirán desde hoy á las 6 de la tarde para ser pagados.

Buenos Ayres, Marzo 12 de 1836.

CAVELLO.

Se Alquila

Una casa quinta casi enfrente del Socorro por la módica cantidad de 150 pesos mensuales. La casa muy propia para una familia no muy crecida. Para tratar véase á su dueña que vive en la calle de la Florida No. 144. m24 tfc

---

Ley de Aduana
PARA 1836.

Se halla de venta en esta imprenta en un pliego de papel fino de carta en los idiomas siguientes, y que solo ocupa una carilla, á saber:

En español solo, En inglés solo, En frances solo, Y en los tres idiomas juntos - - - -	Su precio, 4 reales cada uno.

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.